

El Vídeo Comunitario en el ayer y la Tele Local en el hoy *

Juan Miguel Rivas **
José Álvarez Marcos **

La primera sesión del Encuentro “*Del Vídeo Comunitario a la Televisión Local en Andalucía*”, que ocupó parte del primer día, fue la denominada “*El Vídeo Comunitario en el ayer y la Tele Local en el hoy*”, que estuvo moderada por José Álvarez Marcos, periodista, profesor en la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla y director de Comunicación de la Universidad de Sevilla, y contó como ponente a Juan Miguel Rivas, director de *Uvitel TV* (TDT de Utrera). Seguidamente se transcribe cuanto se manifestó por los intervinientes así como el coloquio con el auditorio.

José Álvarez Marcos: La crisis económica que azota a todos los Medios, a todos los sectores económicos, ha sido especialmente más bien virulenta en el mundo de la Televisión porque superpone otra crisis que es la tecnológica. Pasar de lo analógico a lo digital en un escenario de crisis económica ha generado muchos cadáveres televisivos por el camino y lo veis -en Televisiones Locales- en el caso de *Localia*, *Popular Televisión* o la misma del *Grupo Vocento* que han ido desapareciendo. Al mismo tiempo existe una maraña judicial tremenda que no sólo facilita las cosas, sino que las entorpece. Con lo cual, el escenario televisivo tanto nacional, donde por arriba hay unos extraños matrimonios de alianzas entre las grandes cadenas, como por abajo, es un escenario de complejidad, en el cual tiene muchísimo sentido hablar de la Televisión Local.

* Intervenciones tenidas en el Encuentro “*Del Vídeo Comunitario a la Televisión Local en Andalucía*”.

** El nombre del interviniente-invitado está inicialmente y el moderador/relator ubicado al final. Véase el texto introductorio del presente Capítulo donde se indica el puesto profesional o cometido que desempeña cada uno de los autores.

Si una Televisión tiene futuro es precisamente la Televisión Local. Posiblemente la mayoría de vosotros no habéis vivido la historia del Vídeo Comunitario o algunos la recordáis de cuando erais pequeños. También es verdad que a la hora de hablar de Televisión Local estamos mezclando, igual que cuando hablamos de Prensa local, hay gran Televisión por presupuesto, como puede ser *Giralda Televisión* y pequeña Televisión como la de un humilde pueblo de Andalucía. Cuando ayer estaba viendo una serie de Televisión que me encanta en *Antena 3* llamada “*Doctor Mateo*”, observaba cómo, aparte del escenario que es precioso, la Radio local de ese pequeño pueblo es el elemento que une las muchas historias y sirve de auténtica herramienta de comunicación. Pensar en otro Medio distinto a una radio o una televisión en una comunidad relativamente pequeña sería ridículo.

Por lo tanto, es un medio con un gran futuro. Creo que de la conferencia de hoy podéis extraer tres conclusiones como estudiantes de Comunicación. La primera es que en el mundo de la Televisión Local tenéis un gran nicho de trabajo y no sólo en la Televisión por Ondas, la Televisión Digital Terrestre, sino todo lo que es la Web Televisión y la presencia de las televisiones en el mundo Internet. Rara es la empresa o institución que no busca tener su propia Web Televisión o IP Televisión. Incluso el propio Consejo de Alumnos de la Universidad de Sevilla (CADUS) tiene una Televisión que se llama *Tiviyú*. Creo que tiene un canal en YouTube, en el que alguno de vosotros a lo mejor colaboraréis.

La segunda conclusión es que a veces conviene correr el riesgo de convertirse en un emprendedor. Muchas veces nos dedicamos a enviar currículos por Medios, esperando que nos llegue una oportunidad. El mercado de la comunicación está prácticamente paralizado, pero sí necesitado de nuevas iniciativas y de gente dispuesta a arriesgar tiempo y algo de dinero porque es un sector además en crecimiento.

Y lo tercero, es que aprovechéis la presencia de Juan Miguel Rivas porque nosotros, los profesores, solemos transmitir la parte científica, la parte teórica, pero él os va a transmitir lo más importante: las experiencias de un profesional que lleva para treinta años dado que empezó muy joven en el mundo de la comunicación.

Juan Miguel Rivas se define como un profesional de la información de proximidad o de cercanía. Yo creo que es la mejor definición de Periodismo Local: Periodismo de proximidad o cercanía. Proximidad es aquello que está cercano. Porque lo local es muy difícil de definir, pero si se hace de esta manera, como aquello que tenemos próximo es una excelente definición.

También añadiría que es un pionero con una gran capacidad de adaptación y de versatilidad. En el mundo de las empresas triunfan aquellas personas constantes, perseverantes, que saben adaptarse a los cambios y que, por tanto, además de ser personas que tienen la capacidad de anticiparse en el tiempo, tienen también la capacidad para adaptarse a los nuevos tiempos.

Juan Miguel Rivas: Empecé en la Comunicación Local viendo lo que se ponía en un Vídeo Comunitario en Utrera, veía cómo lo que allí se ponía eran bodas y reportajes caseros que los vecinos grababan con las primeras cámaras de vídeo domésticas que sólo algunos privilegiados podían costearse, al igual que el llamado entonces vídeo [reproductor de vídeo] que era un magnetoscopio doméstico de la marca Beta, VHS o el desaparecido Sistema 2000 que utilizaba cinta de doble cara. Por aquel entonces, en los años 1985 y 1986, yo era corresponsal de *El Correo de Andalucía*. Como era un novato en el periódico y tenía ganas de que mis trabajos se publicaran, yo mismo llevaba mis fotos y mis artículos a Sevilla en tren, pero consiguieron que me cansara de aquello ya que no se me reconocía la labor ni mi esfuerzo y lo dejé.

Yo veía que en el Vídeo Comunitario sólo se hacían temas de corazón sin técnica ni estética. No se sabía utilizar el lenguaje audiovisual, ni iluminar, editar o redactar. Yo creía que podía hacerse mejor ya que tenía un potencial importante de cara a la comunicación local. Decidí entonces contactar con ellos y colaborar de manera desinteresada para así poder aportar mi granito de arena y por lo menos intentar que las imágenes fueran un poco mejor y se vieran también mejor, tomando la cámara en principio. Después pasé a la edición y luego a la realización. Casi todo se realizaba con medios domésticos. Recuerdo haber montado los dos primeros videoclips para Tate Montoya, el de “*Lluvia*” y el de “*Gitana mía*”, con un vídeo Súper Beta de Sony gracias a que era el mejor vídeo doméstico de la época que permitía insertar imágenes y hacer el llamado audio club.

En esta precaria Televisión Local por cable un grupo coincidimos un grupo de entusiastas y nos reunimos para hacer programas magazines para jóvenes, algún que otro reportaje y un informativo con muy pocos recursos y desde el salón de una casa que era donde estaban todos los estudios. Por aquel entonces ya hacíamos directos de Semana Santa, Feria o la Cabalgata de Reyes Magos. El Vídeo Comunitario ya era una Televisión Local, aunque por cable, antes incluso de que existieran las televisiones privadas o las autonómicas. De hecho, *Televisión Española* vino en dos ocasiones para informar del fenómeno que se estaba produciendo. Era el nacimiento de un nuevo Medio de Comunicación.

Pero llegaron las ondas y dentro del cable la Televisión Local fue quedándose atrás ya que los dueños de los vídeos comunitarios prefirieron convertirse en operadores, teledistribuidores de Televisión por Cable, dando así a través de sus redes numerosos canales. Precisamente gracias al cable es por donde, además de la Televisión Local, también se va a dar a conocer la Televisión por Satélite, ya que ésta era la mejor fuente para que estos teledistribuidores pasaran a través de su red un gran número de canales en lugar de costear un canal local y que se conocieran los canales temáticos y con ellos las famosas series de telenovelas o culebrones.

En 1990 llegan las televisiones privadas a España, lo que supone un antes y un después para lo que sería luego la Televisión por Cable y la Televisión Local por ondas. En ese año también nace Uvitel Producciones, la primera productora de Vídeo y Televisión creada en Utrera, que montamos mi mujer, Ángeles, y yo con mucho esfuerzo y ayuda familiar. Por cierto, ahora también cumplimos nuestros veintes años de trayectoria audiovisual.

Dado que una gran parte de las empresas del cable no apostaban mucho por un Televisión Local, ya que ésta quedaba inmersa en un grupo de señales por cable, canales temáticos y culebrones que sólo se emitía para una selectiva población que pagaba su cuota, hubo una serie de empresarios que creíamos que lo más democrático y al tiempo rentable sería hacer una Televisión Local por ondas en abierto, ya que al llegar a todos los ciudadanos se podría mantener con los ingresos por publicidad.

Pero he aquí que la política empieza a inmiscuirse en tan potencial Medio de Comunicación al darse cuenta de que la comunicación local es un filón que ellos quieren controlar y explotar al máximo. Unos con mejores intenciones que otros, pero todos al fin y al cabo lo quieren para obtener una plataforma desde donde promocionar la labor que realizan los ayuntamientos, aunque más bien habría que decir los logros del equipo de gobierno de turno. En esto hay mucho que decir y es un buen tema que desde aquí propongo al profesor Gómez y Méndez para que haga unas jornadas sobre cómo las mordazas en la comunicación local son las más vergonzantes y humillantes de nuestra democracia, mucho más de las que pudieran tener otros Medios más grandes. Para mí, un periodista nace libre y ha de morirse libre.

La administración era tan cruel con el Periodismo Audiovisual de Proximidad de entonces que el entonces gobernador civil de Sevilla y delegado del Gobierno en Andalucía, Alfonso Garrido, no consintió concedernos una entrevista porque significaría reconocer que existíamos y se podría utilizar para reivindicar nuestra razón de existir. Tampoco nuestro canal de Televisión en el

aire llamado *TeleUtrera* pudo acreditarse como Televisión Local para cubrir información oficialmente en la Expo'92 de Sevilla y después de muchísimas gestiones pudo hacerlo *Uvitel* como productora. Éstas son sólo unas muestras de las precarias condiciones que teníamos sobre el reconocimiento legal para realizar nuestro trabajo entonces. Cabe decir que aún hoy no ha cambiado mucho el panorama, pero seguimos reivindicando.

A todo esto hay que unir el hecho de que las televisiones generalistas tampoco estaban por la labor de que existiéramos y utilizaban algunas de sus informaciones de manera torticera para confundir a la población dando a entender que los desaprensivos canales de Televisión que emitían pornografía o tarot a través de repetidores desde un satélite eran lo mismo que lo que hacíamos las verdaderas televisiones locales cuando lo que hacíamos era Televisión de proximidad en condiciones y con rigor. Estos grandes grupos a lo largo de estos años han hecho lo imposible para acaparar el segmento de la Televisión Local y no ha podido hasta la fecha.

Lo máximo que han conseguido es convencer a la administración para que en la regulación de la TDT local, ésta se transforme en Televisión Comarcal, nada de local, para así poder tenerlas más cerca y a tiro de utilizarla llegado el momento. En mi opinión son ellas las que han empujado a la administración a que legisle por demarcaciones con unas exigencias técnicas y de programación que ellas cumplen, de tal manera que la Televisión Local ha de emitir, cubrir y dar información para toda una comarca que en algunos casos abarca hasta catorce pueblos. En definitiva, una odisea recorrida para que después de un periodo de más de veinticinco años todavía tengamos serias lagunas que no acaban de aclarar las reglas del juego para todos.

No quiero dejar de recordar la persecución de las administraciones locales hacia aquellas televisiones no sumisas, los precintos de los equipos de emisión por emitir una señal de Televisión cuando aún no había ley que así lo prohibiera, las multas del millón de pesetas de telecomunicaciones por ocupar el espacio radioeléctrico y las sanciones millonarias de la SGAE. El período desde 1995 hasta hoy ha sido muy convulso, discriminador, injusto y humillante a pesar de que la Constitución Española dice en su artículo 20, punto 1: “*Se reconocen y protegen los derechos a comunicar o recibir libremente información veraz por cualquier medio de difusión*” y el punto 2: “*El ejercicio de estos derechos no puede restringirse mediante ningún tipo de censura previa*”. A pesar de su existencia, se siguen vulnerando de manera sistemática sin que nadie haga algo al respecto para que sea una auténtica realidad.

En este punto es necesario mencionar la labor que *Acutel* ha realizado por el bien de la Televisión Local en Andalucía ya sea por cable o por ondas. Desde que se fundó en el año 1992 no ha dejado de exigir a la administración nuestro sitio y reconocimiento, de hecho algo se ha conseguido, pues muchas de sus reivindicaciones, no todas, se han logrado plasmar en la regulación que hoy existe.

Por último, quiero dejar bien claro que la administración tiene mucho que decir sobre el desmadre que hoy sufrimos en el sector audiovisual y muy especialmente en el terreno local desde finales de los años 80 cuando comienza esta actividad, pasando por la Ley de 1995 y todas sus modificaciones hasta llegar al digital que hoy tenemos y que en 2015 volverá a sufrir algún cambio. Esto ha provocado que el sector no acabe de consolidarse para dar trabajo estable y menos precario. Parece ser que la información y la creatividad tienen que estar ahora en *stand by* por fuerza, hasta que ellos lo tengan todo controlado, mientras que hay un gran número de profesionales y empresarios sin saber bien qué hacer o emprender o qué camino han de tomar.

Por eso, me gustaría deciros que allá donde vayáis, no haced lo que vierais, haced lo que creáis que debéis hacer para seguir reivindicando desde el principio vuestra profesión. Sabed lo importante que es para la sociedad que todos sepan diferenciar a los advenedizos que tanto mal le están haciendo a la profesión de los verdaderos profesionales de la información. No vayáis contra el empresario, porque de éstos hay muchos y diferentes. Debéis seguir exigiendo con fuerza y constantemente medidas a la administración para defender vuestros derechos profesionales, pues es ella quien de verdad lo pone difícil. Espero que antes que vosotros acabéis la carrera, el campo esté ya lo suficientemente saneado como para que podáis recoger la merecida cosecha de aquello que se ha ido sembrando con tantos sinsabores. Ojalá se tenga ya claro de una vez por todas que el sector de la comunicación local es tan digno e importante como el que más, ya que puede ser el que más trabajo dé al sector y que sea tan reconocido en este país como ya lo es en otros países de nuestro entorno. Y recordad siempre que un verdadero periodista nace libre y ha de morirse libre.

TURNO DE PREGUNTAS

Desde el público: Tú trabajas en un espacio donde hay varios Ayuntamientos, cada uno de su padre y de su madre político, ¿te presionan mucho?, ¿te llaman o te amenazan?

J. M. Rivas: *TeleUtrera* es ahora mismo una empresa abandonada porque en un momento dado nos asociamos con un grupo que quiso convertir la Televisión en un proyecto político. Evidentemente, yo no soy un político ni quiero serlo. Soy comunicador de proximidad, no quiero otra cosa. Asesorado por unos amigos, seguimos manteniendo la productora y, al final, cuando pudimos maniobrar, *TeleUtrera* se presentó para la TDT y *Uvitel* también. Viendo que aquello era un proyecto político, *Uvitel* se llevó la licencia y *TeleUtrera* no. La presión política ha sido siempre un *handicap*, es fuerte. Los políticos se limitan a dar una publicidad o si no montan su propia Televisión Municipal y ejercen todo el poder que les brinda el dinero que no es suyo. La política de sondeo juega con dinero que no es de su familia y por lo cual no tienen problemas en que haya pérdidas. Pero, los que nos jugamos el dinero de la familia, tenemos que subsistir. Y te amenazan de una manera sublime o indirecta. Yo me fui de *TeleUtrera* porque lo convirtieron en un proyecto político antidemocrático. Cubrimos las elecciones de 2007 y aunque yo tenga en mi corazón a un político, allí debían aparecer todos. Un Medio debe ser ante todo democrático, además lo exige la ley y hay que darle a cada uno su sitio. Mantener un proyecto ignorando cierta representación ciudadana me parece mal.

Desde el público: Con respecto a su productora, ¿con qué recursos arrancaron el proyecto?

J. M. Rivas: La sociedad de desarrollo de Utrera me echó una mano junto con mi mujer, ya que había subvenciones para mujeres empresarias. Tuvimos que hacer una inversión, pero aprovechando la coyuntura de las subvenciones que existen -oportunidades que debéis buscar-, compramos las mesas, las cámaras, los trípodes y en mi cochera empezamos a hacer la productora. Aprovechamos lo que la administración ponía para los primeros empresarios y poner en marcha la actividad.

Desde el público: Yo soy de Ronda y allí hay dos televisiones, una de pago y otra abierta al público. La verdad es que el ayuntamiento se ha dedicado a alquilar el Medio porque no puede subsistir por sí solo. Entiendo que la Televisión Local es un marco de oportunidades, pero está siendo una marioneta, no hay pluralidad de información.

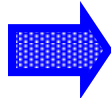
J. M. Rivas: A nivel local, en la TDT está el múltiple, una antena que tiene que estar homologada. En nuestro caso, tenemos que tener una antena para cuatro municipios: Utrera, Los Palacios, El Coronil y Los Morales. Los cuatro se tienen que poner de acuerdo para que el mantenimiento de esa antena. Es un ejemplo bastante significativo. Para los cuatro hay un canal público. Pertenece a

dos ayuntamientos que se tienen que poner de acuerdo en cómo gestionar esa Televisión Local y luego hay otros dos que conforman el múltiple en la antena que son privados. En mi caso, tengo los dos que están en la misma antena y en la misma demarcación. Tenemos que emitir para Utrera, Los Palacios, El Coronil y Los Morales. Hay un canal de carácter público, así El Coronil tiene su propia Televisión Municipal y Los Palacios tiene su propia Televisión Municipal. En Utrera no existe ahora Televisión Municipal. Si la ley se lleva a cabo, la administración exige tener un centro de demarcación, un centro de producción, cuatro horas de programación propia diaria y 32 horas semanales de producción propia. Es la única forma de dar trabajo. El sector necesita de contenidos y necesita también que se le quite el tapón a esta forma de no decir de una vez por todas hagan ustedes y pongan en marcha el ascensor. Hay que definir las reglas del juego y el trabajo quedará mucho más claro.

Desde el público: ¿Cuáles son las características exactas para que la administración le puede dar la licencia a un Medio de Comunicación Local?

J. M. Rivas: A veces se presenta a un concurso un proyecto. Ahora mismo en el proceso actual todavía no han pasado los plazos. La administración está esperando a consolidar perfectamente que se ponga a funcionar para poder limpiar el espacio radioeléctrico. En el 2015 de nuevo se va a tener que tocar el espacio radioeléctrico porque lo que va del canal 61 al 69 va a quedar para otra serie de servicios de comunicación y los canales que están por encima del 61 van a tener que cambiar. Hasta que no se haga una ley y se consolide el tema va a ser difícil, pero yo espero que sea cuanto antes y que un grupo de gente quiera hacerlo.

(ir al inicio del capítulo)



(ir al índice)

